



CIRCULAR GOP-1131-MODELOS



Fecha socialización

19/12/2019



Fecha implementación

20/12/2019



Para:

Red CAF IPS Especializada, UEN IPS Especializada, Administrador Regional, Jefes de Operaciones, Director de la UEN, Central de Cargues Autorizaciones CP-GOP, SAC, Facturación, CDS-Estrategia de Servicios.

CONTEXTO:

En la Circular GOP-1021-MODELOS, se socializó el inicio de dispensación para el Programa de Coagulopatías Hereditarias mediante el módulo de entregas controladas, en la ciudad de Pereira, en donde se realizó la prueba piloto de este modelo.

En la presente Circular se informa la ampliación de este modelo a las demás ciudades en donde tiene alcance el programa.

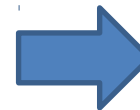
Alcance:

Esta circular es de alcance para los CAF que realizan dispensaciones de PROFILAXIS, para los clientes:

- Salud Total
- Compensar
- Nueva EPS
- Aliansalud

¿Cómo funciona actualmente?

- IPS Especializada envía un correo electrónico al CAF con un cronograma de las programaciones para las dispensaciones de las profilaxis, semanalmente.
- El CAF realiza la digitación según lo enviado en el cronograma.
- Se realiza el SITA de manera Manual.



¿Qué cambia?

- IPS envía el plano a CP para que se genere el respectivo cargue al CAF.
- CP realiza el correspondiente cargue a través del módulo de entregas controladas e IPS procede a realizar la programación de la entrega a través del SIMA.
- El CAF debe dispensar haciendo uso del módulo de entregas controladas.
- Se realiza SITA automático a través del módulo de entregas controladas.

CIRCULAR GOP-1131-MODELOS

Consideraciones a tener en cuenta:

→ La cohorte de Coagulopatías Hereditarias, es la encargada de solicitar al área de Central de cargues, el respectivo cargue de las profilaxis en los CAF definidos para el programa de Hemofilia.

→ Una vez CP genera el respectivo cargue, la cohorte debe realizar la correspondiente programación.

→ Este modelo es de entrega a domicilio, por lo que se genera el SITA de manera automática a través del módulo de entregas controladas.

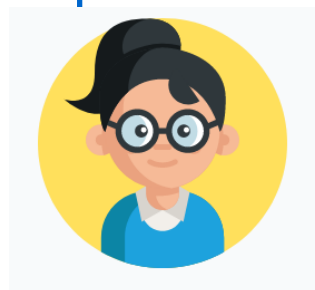
→ La dispensación en los CAF se realiza a través del módulo de entrega controlada, posterior a que se ha realizado el cargue por CP y la programación por la cohorte. El CAF no podrá visualizar la programación hasta que la cohorte no la realice.

→ Estas dispensaciones se deben realizar junto con un Kit de aplicación, por lo que a la hora de programar al paciente, desde la cohorte pondrán en las observaciones o comentarios los KIT.

Ejemplo "AGREGAR (CANT) KIT COD. 123456 INFUSIÓN ETC" y con esto el CAF adicionaría los ítem manualmente a la entrega.

→ Las Profilaxis de medicamentos Vitales No Disponibles, no tendrán cambios en el proceso, por lo tanto se sigue gestionando a través del área de comercio exterior.

IMPORTANTE: Este modelo aplica sólo para la dispensación de profilaxis, para la atención de códigos rojos no se tiene ningún cambio y el proceso continua como hasta ahora.





CIRCULAR GOP-1131-MODELOS

Responsabilidades:

Coagulopatias Hereditarias:

- ✓ Construir la matriz con la solicitud del cargue y los datos de las autorizaciones correspondientes, se debe tener en cuenta lo siguiente al momento de diligenciar la matriz:
 - **PROFILAXIS POS, para Nueva EPS, Salud Total y Aliansalud:** no aplica el MD, el cual en la matriz se reconoce como el campo de “código externo”, por lo tanto en este campo se debe registrar el número cero.
 - **PROFILAXIS NO POS para Nueva EPS , Salud Total y Aliansalud:** se debe registrar el respectivo MD (campo código externo).
 - **PROFILAXIS POS Y NO POS para Compensar:** Se debe registrar el respectivo MD (campo código externo) para ambos casos.
- ✓ Se debe especificar la relación de cliente - entidad - tipo contrato - subcuenta, tal como se encuentra descritos en el sistema de información.
- ✓ El correo de la cohorte debe ir dirigido al correo **carguesautorizaciones@ipsespecializada.com.co** con el asunto: **"Cargues Profilaxis + Mes + Nombre Cliente"**
- ✓ La Cohorte debe solicitar todas las entregas para todos los NAP o autorizaciones completas.

CIRCULAR GOP-1131-MODELOS

- ✓ Una vez recibida la notificación del cargue la Cohorte se encarga de ingresar a **SIMA > Seguimiento a Pacientes > Domicilio**, allí Filtra y debe programar las entregas de todo el mes o meses que tengan, es indispensable guardar el registro con **"Dirección - Fecha Entrega - Franja - Comentarios"** dar clic en Validar Programados - Clic en Guardar Cambios y una vez se realice este proceso se podrá visualizar las autorizaciones en los CAF.

NOTA: Se debe tener en cuenta que en el horario de Domingo a Lunes, el área de tecnología cuenta con un cronograma para realizar mantenimientos, por lo que en dicho horario el SIMA no se encuentra en funcionamiento, por lo que se pueden generar errores al momento de realizar la programación, por lo tanto es importante no realizar programaciones durante este período de tiempo.

- ✓ Se debe continuar con el envío de cronograma de entrega a mensajería como hasta ahora, indicando fecha y hora de entrega al usuario.



CARGUES AUTORIZACIONES

Central de Cargues:

- ✓ CP se encarga de procesar todas la solicitudes con base en el procedimiento "P-OPE011 CARGUES AUTORIZACIONES ENTREGAS CONTROLADAS."

La promesa de servicio de cargue CP es de acuerdo con ANS. 12 horas hábiles a partir del momento en que llegue el correo. Esto incluye notificación de novedades y confirmación de cargues efectivos.

Call Center:

Se debe tener en cuenta que Call Center (Voxmark) no debe realizar estas programaciones.

CIRCULAR GOP-1131-MODELOS

CAF:

→ A partir de la fecha de corte todas las profilaxis deben procesarse únicamente por el módulo de entregas controladas y no con base en correos electrónicos, a excepción de los Vitales No Disponibles que por el momento se seguirán gestionando por el área de comercio exterior.

→ Los CAF no deben contactar a los pacientes nuevamente ya que la fecha de compromiso de entrega se da por el módulo de entregas controladas.

→ Los CAF en representación de la UEN Ambulatoria deben continuar haciendo el reporte de novedades vía correo electrónico a la cohorte al correo programahemofilia@ipsespecializada.com.co tomando como referencia los datos de los pacientes en el cuerpo del correo (se deben apoyar en el exportable del módulo de entregas controladas) agregándole la novedad.

→ Se debe continuar realizando la validación del régimen como lo vienen haciendo hasta ahora, para realizar la correcta digitación por la subcuenta indicada según el régimen al que pertenezca el usuario.

→ Para los casos en donde se debe hacer una reprogramación, la cohorte le debe notificar al CAF el día y la hora en la que se va volver a enviar el medicamento, el CAF debe proceder a realizar el SITA de manera Manual.

En este SITA MANUAL el CAF debe registrar como observación la fecha y hora en la que se debe entregar el medicamento e indicar que se genera un nuevo SITA manual debido a la reprogramación del medicamento manejando anteriormente con el SITA No. ### (indicar si es posible el número del SITA anterior).





CIRCULAR GOP-1131-MODELOS

Paso a paso para entrar al módulo de entregas controladas:

| Descripción | Saldo CAF | Cant. Autorizada | Num. Entregas | Cant. Aut. Entrega | Entrega actual | Frecuencia | Generar SITA | Soporte entregado | Procesar |
|--|-----------|------------------|---------------|--------------------|----------------|------------|-------------------------------------|--------------------------|----------|
| SOMATROPINA HUMANA (20MG) CARTUCHO SOLUCION INYECTABLE 8 MG/ML 2.5 ML - MERCK S.A. | 19 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Procesar |



CIRCULAR GOP-1131-MODELOS

El CAF debe tener en cuenta...

Desde modelos se realizó la validación de los CAF que actualmente tienen configurado el Programa de Hemofilia, identificando los Centro de atención que aún no contaban con el módulo de entregas controladas, para proceder a solicitar su correspondiente activación, por lo tanto se le notifica a los CAF:

- ✓ Infantil San Jose
- ✓ San Diego
- ✓ Tequendema Especializado MAC

Que a partir de la fecha ya cuentan con el modulo de entregas activo y que deben participar en el curso de entregas controladas en el EVA , el cual será programado desde el área de Gestión de Conocimiento.



En la ECO se contará con una sección de preguntas frecuentes para aclarar las dudas que se han presentando acerca del modelo, en la siguiente ruta:

ECO / Modelos de Prestación de Servicio / Variables Transversales / UEN Alta Complejidad / Con alcance de Hemofilia / Preguntas frecuentes.

Cordialmente


Edna Gómez Rengifo
Jefe Modelos de Servicios
LR



Resolución de dudas

CAVA



Departamento: GOP - Modelos
Categoría: Soporte a inquietudes protocolos